



"Luz en los Andes"

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 755 -2013-GR-
APURIMAC/PR**

Abancay, 21 NOV. 2013

VISTO :

Con Oficio N°080-2013-RSG/APU de fecha 23 de octubre del 2013.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional Del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Oficina de Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora denominada 406- RED DE SALUD GRAU-Apurímac

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las sub cuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de las fuentes de financiamiento, Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudado y otros de la Unidad Ejecutora 406-RED DE SALUD GRAU-Apurímac; para el manejo de fondos.

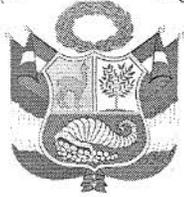
Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 406 RED DE SALUD GRAU - Apurímac, el Señor JOSE LOVON CAMERO quien se desempeña en el cargo del Director de Sistema Administrativo III, hace las veces del Administrador y el Señor WALTER JUAREZ VERA, quien se desempeña en el Cargo de Tesorero, hace las veces del Tesorero.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a partir de la fecha a los Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 406-RED DE SALUD GRAU-Apurímac, de acuerdo con el siguiente detalle:

DE LOS TITULARES:

APellidos y Nombres	DNI	CARGO
ATAUGE CAJAMARCA, Walter Custodio	22092260	Director de Administración
CORTEZ NINA, Edwin	80118753	Tesorero



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



2.- DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
LOPEZ PACHACAMA, Sonia PEÑA MALLMA, Kristeligt Raúl	80051186 42431388	Directora Ingeniero de Sistemas



Artículo 2º.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Presidencial N° 077-2013-GR-APURIMAC/PR de fecha 08 de febrero del 2013.

Transcribir la presente Resolución a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Elías Segovia Ruiz
Ing. Elías SEGOVIA RUIZ
PRESIDENTE
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

